

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

⑩ ES	⑪	NUMERO	⑩ Y
	⑫	287409	
	⑬	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

'16 DIC. 1985

③① PRIORIDADES:	③② FECHA	③③ PAIS
③① NUMERO		

④⑦ FECHA DE PUBLICIDAD	⑤① CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A63B 59/12

⑤④ TITULO DE LA INVENCIÓN
PALO DE HOCKEY.

⑦① SOLICITANTE (S)
SKATER, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
MARTORELLES (Barcelona), C. de La Barca, 2, Pol. Ind. Martorelles

⑦② INVENTOR (ES)

⑦③ TITULAR (ES)

⑦④ REPRESENTANTE
D. Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un palo de hockey, cuya fabricación es más económica que la de los palos conocidos hasta ahora.

Los palos de hockey son íntegramente de madera, con una parte, que configura el mango, formada de una sola pieza, y otra que constituye la zona de golpeo, que sigue un contorno arqueado, formada por una pluralidad de láminas de madera, aplicadas y unidas una contra la otra, y ensambladas al extremo inferior del mango. La fabricación de un palo de estas características es laboriosa y de coste elevado.

Para solucionar este inconveniente, se ha ideado el palo de hockey objeto de la invención, cuya constitución es mucho más sencilla que la de los conocidos, a pesar de lo cual reúne las condiciones exigidas para la práctica del juego.

El palo en cuestión se caracteriza porque la zona de golpeo del mismo está formada por una sola pieza de material moldeable, rígido, con uno de sus extremos prolongado para formar parte del mango al que se halla incorporado por moldeo directo alrededor de un extremo del mismo, que queda embebido en su interior.

El extremo del mango al que va incorporado el cuerpo moldeado de una sola pieza que constituye la pala de golpeo del palo, tiene una configuración a modo de cuña, cuyo grosor decrece paulatinamente hacia el extremo, formando un refuerzo interno en el tramo de la pala más próximo al mango.

Ventajosamente, se ha previsto que la pala moldeada en una sola pieza presente unas hendiduras profundas que ali-

geran el peso de la misma, sin disminuir su resistencia.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de
5 realización del palo.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del palo de hockey; la figura 2 es una vista en sección longitudinal y a mayor escala de la zona de unión entre el mango y la pieza moldeada; la figura 3 es una vista en
10 sección longitudinal por un plano normal respecto al de la sección de la figura anterior; la figura 4 es una vista en sección transversal por el plano IV-IV de la figura 2 y la figura 5 es una vista en sección por el plano V-V de la propia figura 2.

15 El palo de hockey consta en los dibujos de un mango -1- de madera, con el extremo más alejado de la empuñadura dotado de una prolongación -2- en forma de cuña, a cuyo alrededor se halla moldeada una pieza -3- de material plástico o similar, rígida, cuya forma corresponde a la de la zona
20 de golpeo del palo, de manera que la cuña -2- queda embebida en el interior del tramo de la pieza -3- más próximo al mango -1-, constituyendo un refuerzo de esta zona.

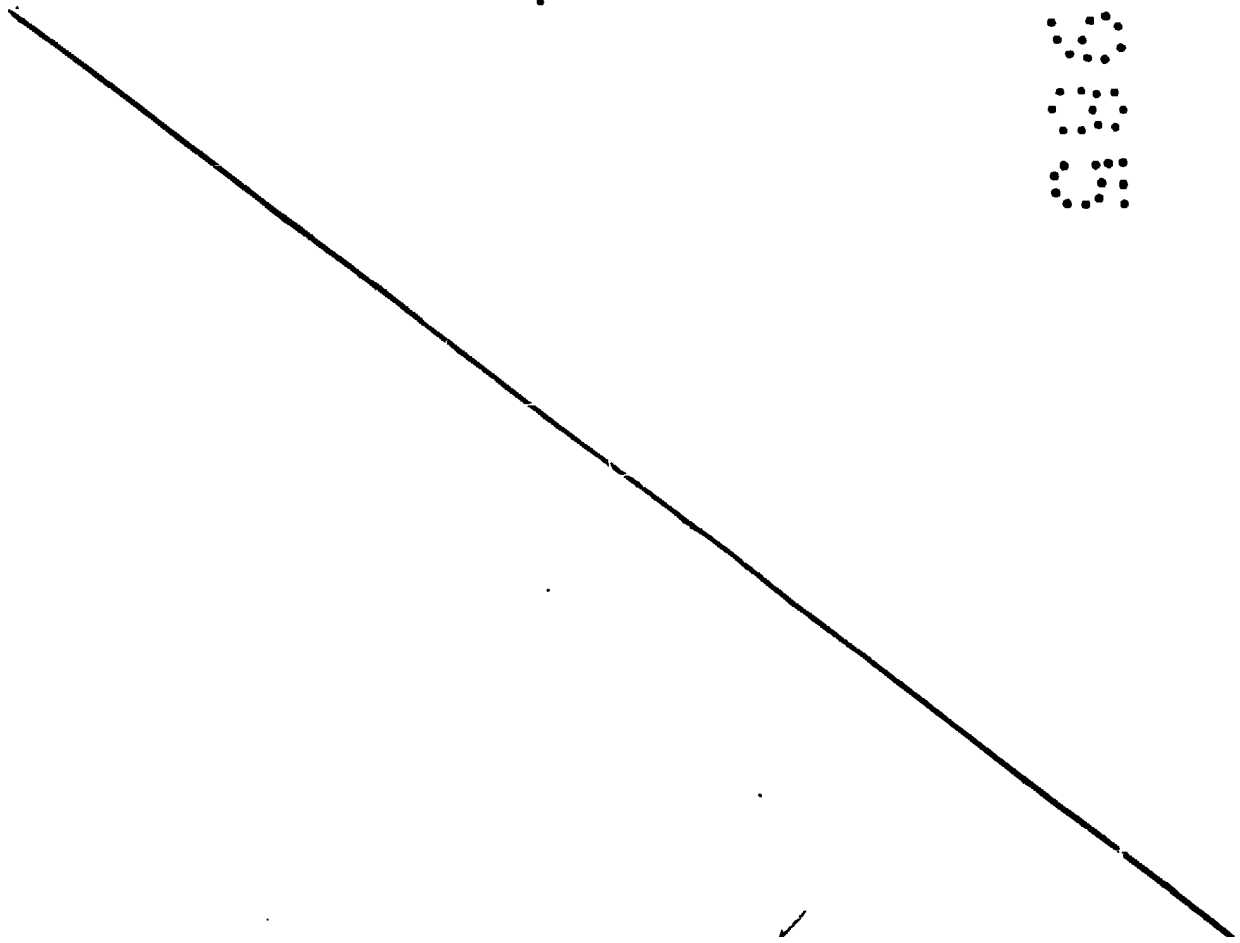
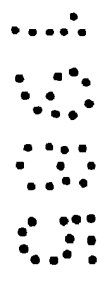
La pieza -3- presenta unas ranuras -4-, que reducen el peso de la misma, sin disminuir su resistencia.

25 De todo lo descrito y por la observación del dibujo, se desprende que la fabricación del palo de hockey, según las características de la invención, es mucho más sencilla que la de los palos conocidos hasta ahora. En efecto, el

palo objeto de la invención se fabrica a partir de un mango de madera recto, que no ofrece ninguna especial dificultad de fabricación, al que se incorpora por moldeo o cualquier técnica habitual, la pala de material plástico -3-. Por tanto, no son necesarios la elaboración y montaje, prácticamente artesanales que es preciso efectuar en la fabricación de los palos totalmente de madera. Todo ello repercute en una disminución ostensible del coste del palo, sin perder ninguna de las cualidades imprescindibles para efectuar su función.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los componentes del palo de hockey, formas y dimensiones de los mismos, y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -



R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Palo de hockey, caracterizado esencialmente por el hecho de que la zona de golpeo está formada por una sola pieza de material moldeable, rígida, uno de cuyos extremos se prolonga para formar parte del mango, al que se halla incorporado por moldeo directo del mismo alrededor del extremo del mango más alejado de la empuñadura, cuyo extremo queda embebido en el interior de la pieza moldeada.

2. Palo de hockey, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el extremo del mango más alejado de su empuñadura, tiene forma de cuña, de grosor decreciente hacia el extremo libre, y constituye un refuerzo de la zona de transición entre el mango y el tramo de golpeo del palo.

3. Palo de hockey, según la reivindicación 1., caracterizado por el hecho de que la pieza moldeada presenta unas ranuras o hendidos profundos que disminuyen el peso de esta pieza, sin mermar su resistencia.

4. Palo de hockey.

La presente memoria descriptiva consta en conjunto de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 12 de junio de 1985

SKATER, S. A.

p.a. I. PONTI
p.p.

I. Ponti

FIG. 1

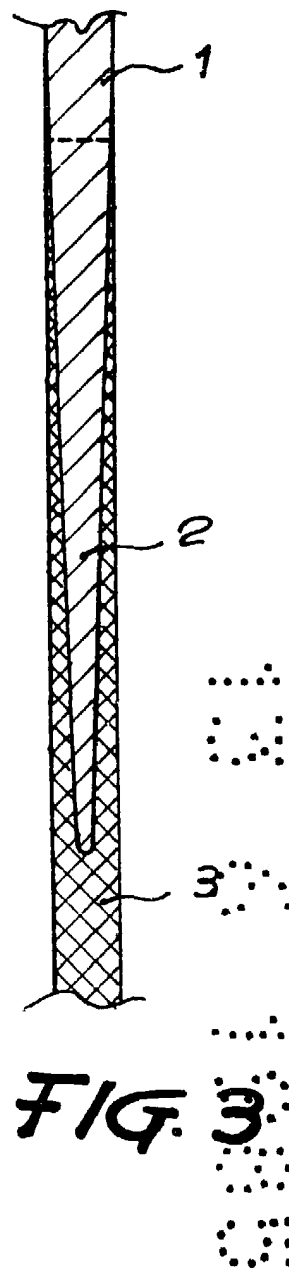
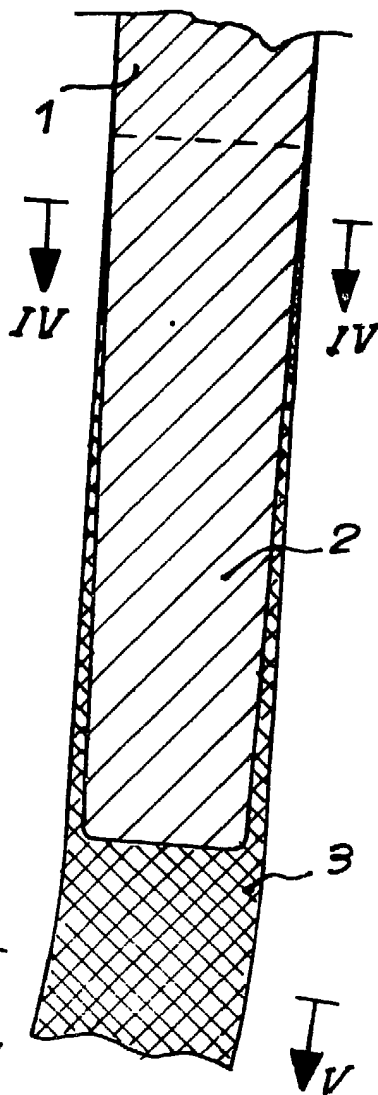
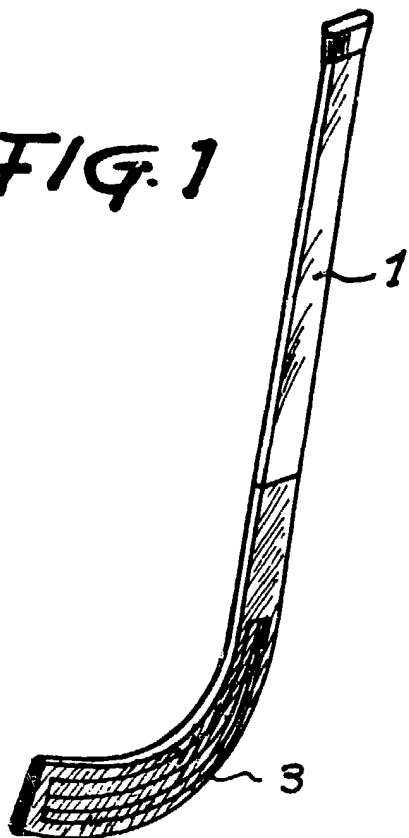


FIG. 4

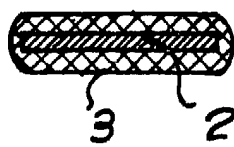


FIG. 5



FIG. 2

FIG. 3

Barcelona, 12 de junio de 1985

p.a. I. PONTI

p.p.

34716/1